



Misión Católica San Gabriel Manassas Park

Vigésimo Primero Domingo del Tiempo Ordinario

21 de Agosto 2022



Conoce mejor tu fe:

Dios “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2,4), es decir, al conocimiento de Cristo Jesús (cf. Jn 14,6). Dios no quiere que vivamos en la ignorancia. La ignorancia y el pecado son los peores males del hombre. Dios quiere que lo conozcamos a él y por eso se revela. La revelación divina tiene dos modos, la Sagrada Escritura y la Tradición. Así es como Dios se revela a la humanidad.

Cristo antes de ascender al cielo mando a sus apóstoles a ir por el mundo entero a proclamar el evangelio. Dios quiso darse a conocer por medio de la predicación apostólica. La transmisión del evangelio fue primero oral y más adelante escrita. Dice el catecismo: — *oralmente* “ los Apóstoles, con su predicación, sus ejemplos, sus instituciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó” — *por escrito*: “ los mismos Apóstoles y los varones apostólicos pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo” (DV 7).

Después el catecismo habla de la sucesión apostólica. “«Para que este Evangelio se conservara siempre vivo y entero en la Iglesia, los Apóstoles nombraron como sucesores a los obispos, “dejándoles su cargo en el magisterio» (DV 7).” Hasta el día de hoy el magisterio que es parte de la revelación sigue vivo en las enseñanzas con autoridad del Papa y de los obispos. El magisterio no añade nada a la revelación (escritura y tradición) sino que la expone y la explica. En otras palabras el magisterio es la voz autorizada para interpretar las Sagradas Escrituras y la tradición sin temor a equivocarnos y con la guía del Espíritu Santo.

La fuente de la revelación tiene dos maneras de presentársenos que están relacionadas que son la Sagrada Escritura y la Tradición. Según el catecismo la Sagrada Escritura es: “la palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo”. Y la tradición es: recepción de la palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los Apóstoles, y la transmite íntegra a los sucesores; para que ellos, iluminados por el Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación”. Los católicos creemos lo que dicen las Sagradas Escrituras, pero nuestra fe no se reduce a la *Sola Scriptura* como lo protestantes o a lo que dice la Biblia y nada más que la Biblia. Nosotros también creemos en la Tradición que la interpretación autorizada de los apóstoles y sus sucesores de la palabra de Dios.

Por último el catecismo distingue entre la Tradición y las tradiciones. También el catecismo nos explica que es el magisterio y que son los dogmas de fe. “El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al **Magisterio** vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo” (DV 10), es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma. El Magisterio de la Iglesia ejerce plenamente la autoridad que tiene de Cristo cuando define **dogmas**, “es decir, cuando propone, de una forma que obliga al pueblo cristiano a una adhesión irrevocable de fe, verdades contenidas en la Revelación divina o también cuando propone de manera definitiva verdades que tienen con ellas un vínculo necesario.”

Mensaje del Padre Guillermo González

Queridos hermanos y hermanas,

Este lunes 15 de agosto celebramos la solemnidad y el dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos. ¿Qué es un dogma de fe? Es una verdad de fe absoluta, definitiva, infalible, irrevocable e incuestionable revelada por Dios a través de la Biblia o de la Tradición. Para que una verdad se torne en dogma, es necesario que sea propuesta de manera directa por la Iglesia Católica a los fieles como parte de su fe y su doctrina, a través de una definición solemne e infalible por el Supremo Magisterio de la Iglesia. Por eso los dogmas de fe son verdades que debemos creer como católicos si queremos estar en comunión con la Iglesia. Negar un dogma de fe es negar una de las enseñanzas con autoridad del magisterio y puede hacer que un creyente salga de la comunión con la Iglesia. Nosotros por eso tenemos que hacer siempre un esfuerzo por creer todas las verdades reveladas por la Iglesia, aunque no las comprendamos al 100%. Asentir a una verdad de fe no significa comprenderla sino aceptarla y al mismo tiempo e ir conociéndola más y mejor cada día.

La asunción no es exactamente lo mismo que la ascensión. Jesús al final de sus apariciones después de la resurrección ascendió a los cielos. Es decir subió al cielo por su propio poder como hijo de Dios. María por ser la Madre de Dios y la llena de gracia fue asunta o llevada al cielo por los ángeles. En ambos casos esto sucedió porque María y Jesús no fueron heridos por el pecado original. El resto de nosotros que fuimos heridos por el pecado original un día moriremos. La definición teológica de muerte es la separación del cuerpo y del alma. Nosotros un día moriremos y nuestro cuerpo quedara enterrado en la tierra y nuestra alma ira al cielo o al purgatorio primero Dios. Después en la segunda venida de Jesús todos los muertos recuperan sus cuerpos. Jesús y María ya están en el cielo en cuerpo y alma y nos muestran nuestro futuro.

El dogma de la asunción fue proclamado en 1950 por el Papa Pio XII en la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*. Esta es el texto con el que el Papa proclama este dogma con autoridad: “Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado, que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrena fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial”.

María porque fue inmaculada o sin pecado original no experimento la muerte ni la corrupción de su cuerpo. Por eso hasta el día de hoy se puede visitar en Tierra Santa la iglesia de la dormición de María donde la tradición cree que María se durmió y fue asunta al cielo. También a este misterio de la Virgen María se le suele llamar el tránsito de María al cielo. La asunción de María tiene que ser un motivo de esperanza para todos los creyentes que también nosotros tarde o temprano venceremos la muerte y el pecado con la ayuda de la gracia de Dios.

Unidos en la oración.

P. Guillermo González

ACTIVIDADES & VIDA EN LA MISIÓN

Hora Santa con Lectio Divina para matrimonios



*Sábado 3 de septiembre
6:00 pm*

*Misión Católica San Gabriel
Centro Pastoral
9110 Railroad Drive suite 300
Manassas Park, VA 20111
Teléfono: (703) 366-3527
¡Te esperamos!*

No habrá cuidado de niños

***Todos los eventos son en el Centro Pastoral a no ser que se indique lo contrario**

Domingo 21 <i>21ro Domingo del Tiempo Ordinario</i>	Lunes 22 <i>Memoria de Nuestra Señora María Reina</i>	Martes 23 <i>Santa Rosa de Lima, Virgen (memoria)</i>	Miércoles 24 <i>Fiesta de San Bartolomé, Apóstol</i>	Jueves 25 <i>San Luis, rey de Francia (memoria)</i>	Viernes 26 <i>21ro Viernes del Tiempo Ordinario</i>	Sábado 27 <i>Santa Mónica (memoria)</i>
<u>Confesiones:</u> 7:20am a 7:40am <u>Misa:</u> 8am y 10am (Centro Comunitario)	<u>Legion de María:</u> 7pm	<u>Confesiones:</u> 5pm <u>Misa:</u> 6pm	<u>Adoración:</u> 8am a 11:45am <u>Misa:</u> 12m <u>Confesiones:</u> 12:40pm ----- <u>Confesiones:</u> 6:30pm (Todos los Santos)	<u>Apóstoles de la Palabra:</u> 7:30pm	<u>Confesiones:</u> 11am <u>Misa:</u> 12m <u>Grupo de Oración:</u> <u>La Sagrada Familia:</u> 7pm (Centro Comunitario)	<u>Confesiones:</u> 3pm (Todos los Santos)

Intenciones de Misa:



Si desea ofrecer la Santa Misa por alguna intención en particular, puede ser una Misa Dominical o alguna de nuestras Misas entre semana que se celebraran en el Centro Pastoral, por favor llame al Centro Pastoral para hacer su reservación.

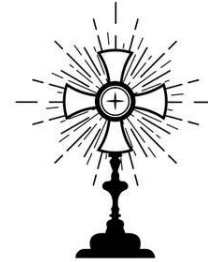
Bautizos: Tercer sábado del mes. Pase por la mesa de información al final de las Misas Dominicales o llame al Centro Pastoral para mas información.

RICA: Para adultos mayores de 18 años, que necesitan completar sus sacramentos de iniciación (Bautizo, Eucaristía y Confirmación), se pueden inscribir a RICA, nuestro programa de formación al Catecumenado. Las clases comienzan en Septiembre. Pueden recoger la hoja de inscripción en la mesa de información o en el Centro Pastoral.

Sacramento del Matrimonio: El matrimonio es un paso importante, es una respuesta a la llamada de Dios a la santidad y al amor. Los sacerdotes y las personas que trabajamos en esta Misión de San Gabriel estamos listos para ayudarles en este tiempo de preparación para el Sacramento del Matrimonio. Para iniciar el procedimiento de casarse por la Iglesia, por favor llamar al Centro Pastoral.

¡Involúcrate!

*¿Sabia que tenemos Adoración del Santísimo Sacramento cada miércoles de 8am a 11:45am en el Centro Pastoral ?
Ven a estar con nuestro Señor, adorarlo y poner tus necesidades a sus pies.*



Si esta interesado en ser adorador(a) del Santísimo Sacramento, por favor llame al Centro Pastoral para anotarse.

Continuamos colectando donaciones de **Una Hora para Dios** y pidiendo los recibos del **MegaMart**.



¡Gracias por todos tus esfuerzos de recaudación de fondos!

CENTRO PASTORAL SAN GABRIEL

9110 Railroad Drive, Suite 300 Manassas Park, VA 20111

Teléfono: 703-366-3527

Pagina Web: [https://](https://www.saintgabrielmanassaspark.org)

www.saintgabrielmanassaspark.org

Línea de Emergencias Sacramentales: 703-420-2109

Correo Electrónico: gabrielmanassaspark@gmail.com

Facebook: Misión San Gabriel

Centro Comunitario de Manassas Park

99 Adams Street Manassas Park, VA 20111

HORARIOS:

Recepción del Centro Pastoral:

Lunes a Jueves: 10:00am a 4:00pm

Viernes: 10:00 am-12:00 m

Santa Misa:

Domingo: 8:00am y 10:00am

Martes: 6:00pm

Miércoles: 12:00m (Centro Pastoral)

Viernes: 12:00 pm (Centro Pastoral, inglés)

Confesiones: En el Centro Pastoral.

Martes 5:00 pm.

Miércoles 12:40 pm. Viernes 11:00 am.

Adoración al Santísimo Sacramento: Miércoles: 8:00am a 12:00 m (Centro Pastoral)